

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2021-2327 *Resolución por la que se acuerda el depósito de la constitución y estatutos del Sindicato Independiente de Trabajadores de Cantabria (SIT). Depósito número 39100038.*

Vista la solicitud presentada, en fecha 16 de febrero de 2021, del depósito de constitución y Estatutos del Sindicato Independiente de Trabajadores de Cantabria (SIT) (Depósito número 39100038), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el personal todos los trabajadores de Cantabria, siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Ordóñez Martínez, con DNI número ***4906**, don Esteban Orduña Cagigas con DNI ***7704**, don Pablo Muñoz Vela, con DNI ***5627**, don Rafael Tapia Andrés, con DNI ***5992**, don Roberto Colsa González, con DNI ***6189**, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

Autorizar el depósito de la constitución y los estatutos del Sindicato Independiente de Trabajadores de Cantabria (SIT), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo, y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 15 de marzo de 2021.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2021/2327